SELLO 4º AÑO 1846 40 Ms

cosa pedida y abusadera. Y entiendo que con este Ayuntamiento acuerda: pase á la Comision de Propios y Fondos para que constituyendose en el Terreno con asistencia de representantes, y oyendo á los Diputados y vecinos arreimos sobre la conveniencia ó perjuicios en la concesion que se solicita, informe lo que se le ofrezca ———

Terreno. Reclamacion sobre perjuicios en Portapellejos.

Vista una Instancia de D.n Joaquin Sanna Cuadrado cabeza de D.n Jose D.n Joaquin y D.n Francisco Valdenoro, en cuya representacion exponen: que á la parte de Levante y extremo de la Hacienda huerta que estan interesados poseen en el barrio de la Concepcion contiguo á esta Ciudad que linda por el Medio dia con solares, extremo otra calle y solares, Norte y Levante con la vereda camino de Lorca á la alquiler grande hay un terreno que ocupaba la parte de dicha vereda, el cual se reparo p.r 1 y desde el año p.do estuvo Plantado el tiempo de dos años el arrendamiento que estaba á su cargo de la huerta expresada, causando con ello perjuicio á esta propiedad publica el que se perdiera el Plantel